

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición de la Sra. Juez de trámite del Tribunal Colegiado de Familia N° 2, 1ra. Secretaría de la ciudad de Santa Fe, en autos: FRANCO, EVELÍN AILÍN s/Guarda Judicial, Expte. N° 1683, Año 2011, se cita a la Srta. SILVINA ELISABET FRANCO, D.N.I. N° 33.216.568, para que comparezca a hacer valer sus derechos y ser oída, a la audiencia de conocimiento personal del día 30 de Abril de 2013 a las 9,00 hs. que tendrá lugar en el Tribunal Colegiado de Familia N° 2, 1ra. Secretaría de esta ciudad, calle Tucumán 2846. Se publica por el término y bajo apercibimientos de Ley en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales conforme Ley N° 11.287. Santa Fe, 8 de Abril de 2013. Patricia Longhi, secretaria.

S/C 194998 Abr. 12 Abr. 16

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe, se ha dictado en autos: GOMEZ, LUIS ANGEL s/Quiebra, Expte. N° 1067 Año 2012, la siguiente resolución: Santa Fe, 3 de Abril de 2013. Visto:... Resulta:... Considerando:... Resuelvo: 1) Declarar la quiebra de Luis Angel Gómez, D.N.I. N° 17.007.037, con domicilio real en calle Francia 2760, Piso 5, Dpto. A, y domicilio legal en calle 25 de Mayo 2257, Piso 4, ambos de la ciudad de Santa Fe. 2) Mandar anotar la presente sentencia de quiebra en los Registros correspondientes, oficiándose. 3) Comunicar la presente declaración de quiebra a la Administración Provincial de Impuestos (Art. 29 Código Fiscal -texto ordenado decreto 2350/97 y Circular Nro. 32/2005 de la Corte Suprema de Justicia) y a la Municipalidad de Santa Fe a los efectos de los arts. 11 inc. c) y 63 inc. e) Ley 9286 y modificatorios. 4) Decretar la inhibición general de bienes del fallido, oficiándose a sus efectos para la toma de razón al Registro General de la Propiedad, Registros Nacionales de la Propiedad del Automotor y al Registro de Créditos Prendarios. 5) Ordenar a los terceros que tengan en su poder bienes y documentos del fallido para que los entreguen al síndico. 6) Intimar al fallido para que dentro de las veinticuatro horas de aceptado el cargo por el Síndico, ponga sus bienes a disposición del funcionamiento concursal. 10) Designar audiencia para el sorteo de Síndico de la lista correspondiente a la categoría "B" para el día 3 de Abril de 2013 a las 10.00 horas. 11) Fijar el día 25 de Mayo de 2013 como fecha hasta la cual los acreedores deben presentar al Síndico las solicitudes de verificación de créditos, así como los títulos pertinentes (Art. 32 Ley N° 24.522). 12) Fijar el día 7 de Junio de 2013 como fecha hasta la cual el fallido y los acreedores podrán formular por escrito las impugnaciones a las solicitudes formuladas. 13) Señalar el día 10 de Julio de 2013 como fecha hasta la cual el Síndico deberá presentar los informes individuales sobre cada crédito (Art. 35 Ley N° 24.522) y el 22 de Agosto de 2013 para la presentación del Informe General (Art. 39 Ley N° 24.522). Fdo: Dr. Dellamónica (Juez) - Elio F. Alvarez, secretario.

S/C 195045 Abr. 12 Abr. 18

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se ha dictado en autos: ZARATE, JUAN RAMON s/Quiebra, Expte. N° 1132 Año 2012, la siguiente Resolución: Santa Fe, 27 de Marzo de 2013. Visto:... Resulta:... Considerando:... Resuelvo: 1) Declarar la quiebra de Juan Ramón Zarate, de apellido materno Escobar, D.N.I. N° 32.371.463, con domicilio real en Calle 55, entre 8 y 10 de Sauce Viejo, Provincia de Santa Fe, y domicilio legal en Suipacha 2885, de la Ciudad de Santa Fe. 2) Mandar anotar la presente sentencia de quiebra en los Registros correspondientes, oficiándose. 3) Comunicar la presente declaración de quiebra a la Administración Provincial de Impuestos (Art. 29 Código Fiscal -texto ordenado decreto 2350/97 y Circular Nro. 32/2005 de la Corte Suprema de Justicia) y a la Municipalidad de Santa Fe a los efectos de los arts. 11 Inc. c) y 63 Inc. e) Ley N° 9286 y modificatorios. 4) Decretar la inhibición general de bienes del fallido, oficiándose a sus efectos para la toma de razón al Registro General de la Propiedad, Registros Nacionales de la Propiedad del Automotor y al Registro de Créditos Prendarios. 5) Ordenar a los terceros que tengan en su poder bienes y documentos del fallido para que los entreguen al síndico. 6) Intimar al fallido para que dentro de las veinticuatro horas de aceptado el cargo por el Síndico, ponga sus bienes a disposición del funcionamiento concursal. 10) Designar audiencia para el sorteo de Síndico de la lista correspondiente a la categoría "B" para el día 3 de Abril de 2013 a las 10.00 horas. 11) Fijar el día 25 de Mayo de 2013 como fecha hasta la cual los acreedores deben presentar al Síndico las solicitudes de verificación de créditos, así como los títulos pertinentes (Art. 32 Ley N° 24.522). 12) Fijar el día 7 de Junio de 2013 como fecha hasta la cual el fallido y los acreedores podrán formular por escrito las impugnaciones a las solicitudes formuladas. 13) Señalar el día 10 de Julio de 2013 como fecha hasta la cual el Síndico deberá presentar los informes individuales sobre cada crédito (Art. 35 Ley N° 24.522) y el 22 de Agosto de 2013, para la presentación del Informe General (Art. 39 Ley N° 24.522). Fdo: Dr. Dellamónica (Juez); Elio F. Alvarez, secretario.

S/C 195046 Abr. 12 Abr. 18

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación, de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en autos: PRADA, CRISTIAN LUIS s/Quiebra; Expte. N° 1060/12, por Resolución N° 977, F° 201, L° 27, Año 2012, de fecha 22.06.12, se ha dispuesto declarar la Quiebra de Cristian Luis Prada, D.N.I. N° 28.017.127, de apellido materno Palacios, argentino, mayor de edad, domiciliado realmente en Barrio El Pozo, Manzana 18, Casa 36, de la ciudad de Santa Fe y legalmente en calle 25 de Mayo 2126, Piso 2, Dpto. B, ambas de la misma ciudad. Se ordeno: al fallido y a terceros que entreguen al Síndico los bienes del fallido; al deudor para que cumpla los requisitos a los que se refiere el Art. 86 si no lo hubiera efectuado hasta entonces y para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; La prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se ha fijado el día 15.03.13 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al Síndico sus peticiones de verificación de sus acreencias; el día 25.04.13 para la presentación del Informe Individual; y el día 06.07.12 para la presentación del Informe General. Se deja constancia que el Síndico sorteado es la C.P.N. Gloria Barroso de Vainman, con domicilio en Necochea 5383, de la ciudad de Santa Fe (SF), horario de atención de 9 a 15 hs. (días hábiles). Santa Fe, 13 de Marzo de 2013. Lucio F. Pividori, prosecretario.

S/C 195028 Abr. 12 Abr. 18

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados: BARQUERO, LUIS CESAR s/Quiebra; Expte. N° 79/2009, se ha presentado informe final y se ha reformulado el Proyecto de Distribución, habiéndose regulado honorarios a la Síndico C.P.N. María Elena Pascuale en la suma de \$ 1.241,46 con más 10% de aportes e I.V.A. y a las Dras. Graciela Rusdtti y Alicia Beatriz Nahmiyas en la suma de \$ 532,05 con más el 13% de aportes en conjunto y proporción de ley. Santa Fe, 27 de Marzo de 2013. María Alfonsina Alonso, secretaria.

S/C 194987 Abr. 12 Abr. 15

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación, en los autos caratulados: RECCE, CARLOS ALBERTO c/GARRO, JOSE LORENZO y Otro s/Juicio Ordinario de escrituración, Expte. N° 31023, Año 2010, se ha ordenado notificar a Florencia Nuñez de Dondoni y María del Carmen Dondoni de lo siguiente: Santa Fe, 01 de Octubre de 2010. Por presentado, domiciliado, en el carácter, invocado, en mérito al poder acompañado, acuérdasele la participación que por derecho corresponda. Por iniciada demanda ordinaria de escrituración contra José Lorenzo Garro y David Dondoni. Cítese a los demandados, para que en término de ley comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía. Sin perjuicio del trámite pertinente precedentemente expuesto, hágase saber por cédula las partes en el domicilio real la opción establecida en el art. 8 de la Ley N° 11622 y acuerdo de la Excm. Corte Suprema de Justicia del 29/08/1995 (acta N° 30, punto 17, Art. 1, 2, y 7 del Reglamento) sobre la posibilidad de someter la cuestión a Mediación Judicial voluntaria y gratuita, en caso de que se opte por el trámite deberá comunicarse ello a este Juzgado para la derivación de la cuestión a mediación. Aclárese que en este supuesto el trámite de esta causa por ser independiente, de la mediación continuará salvo que las partes acuerden la suspensión de los términos, permaneciendo en todos los casos el expediente en el Juzgado (Art. 7, Inc D, del acuerdo del 29/08/1995 Reglamento Mediación). Resérvese en Secretaria la documental acompañada bajo el N° 1023/10. Notifiquen Lizasoain, Ruiz Díaz, Balestieri y/o Crespi. Notifíquese Fdo: Dr. Germán Romero secretario. Santa Fe, 18 de Febrero de 2013. Siendo que ambos demandados en autos se encuentran fallecidos y que en este obran agregadas copias de las respectivas declaratorias de herederos (fs. 46 y 84) hágase saber que a los fines de encausar, el procedimiento, la demanda deberá dirigirse personalmente contra los herederos declarados en cada caso. En consecuencia, cítese y emplácese a Florencia Nuñez de Dondoni, María del Carmen Dondoni, Nilda Dolores Anaya y Jorge Carlos Garro, a estar a derecho en los términos del art. 597 del CPCC, bajo apercibimientos de rebeldía. Notifíquese por cédulas en los domicilios, reales respectivos, Los cuales en su caso se denunciarán. Fdo. Dr. Diego Aldao, Juez; Dra. Alicia Roteta, secretaria. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y exhibase en el Hall de Planta Baja de estos Tribunales. Santa Fe, 5 de Abril de 2013. Fdo. Alicia Roteta, secretaria.

\$ 33 194974 Abr. 12 Abr. 16

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados: BAZAN, BEATRIZ s/Quiebra, Expte. N° 603/2009, se ha presentado Informe final y se ha reformulado el Proyecto de Distribución, habiéndose regulado honorarios a la Síndico C.P.N. María Elena Pascuale en la suma de \$ 10.285,22, con más 10% de aportes e I.V.A. y al Dr. Silvio Angel Do Santos en la suma de \$ 4.407,95, con más el 13% de aportes. Santa Fe, 8 de Abril de 2013. María Alfonsina Pacor Alonso, secretaria.

S/C 194985 Abr. 12 Abr. 15

Por disposición de la Sra. Juez de Distrito N° 1, Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Santa Fe, en los autos caratulados: ALTAMIRANDA, ESTEBAN RAFAEL s/Quiebra, Expte. N° 204 Año 2008, se ha ordenado el presente, a los fines de notificar lo siguiente: Santa Fe, 01 de Marzo de 2013. De manifiesto por el término de ley el Proyecto de Distribución de fs. 88 - originales - Notifíquese. (Fdo.) Dra. Forno de Piedrabuena (Juez). Patricia Laura Mazzi, secretaria.

S/C 195015 Abr. 12 Abr. 15

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados: PEREYRA, NELIDA ANGELA s/Quiebra, Expte. N° 488/2010, se ha presentado Informe final y se ha reformulado el Proyecto de Distribución, habiéndose regulado honorarios a la Síndico C.P.N. María Elena Pascuale en la suma de \$ 10.285,23, con más 10% de aportes e I.V.A. y al Dr. Alejandro Callen en la suma de \$ 4.407,95, con más el 13% de aportes. Santa Fe, 27 de Marzo de 2013. Marcelo D. Leizza, prosecretario.

S/C 194986 Abr. 12 Abr. 15

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Santa Fe, Dr. Diego Raúl Aldao Juez a/c. Secretaría Dra. Silvia Zavala de de la Torre, se hace saber que en los autos: PAZ, ANTONIO GISTAVO s/Quiebra; Expte. N° 1.301 año 2008, en trámite por ante este Juzgado, se ha presentado el Proyecto de Distribución Complementario (Art. 222 L.C.Q.), por parte de la Sindicatura el que se pone de manifiesto a sus efectos por el término de Ley - Art. 218 Ley N° 24.522, ordenándose mediante decreto del 12.03.2013 lo siguiente: Santa Fe, 12 de Marzo de 2013. Por presentado Proyecto Complementario (Art. 222 L.C.Q.). Publíquense edictos de conformidad con lo dispuesto en el Art. 218 de la L.C.Q. Notifíquese. Dr. Diego Raúl Aldao Juez a/c. Silvia Zavala de de la Torre, secretaria. Santa Fe, 27 de Marzo de 2013.

S/C 194944 Abr. 12 Abr. 15

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación (SF), en los autos caratulados: "INCIDENTE DE EJECUCION DE SENTENCIA", Expte. N° 674 - Año 2013 (En autos principales: "SAURIN, RICARDO EDUARDO s/Prescripción Adquisitiva", Expte. N° 674 - Año 1988, se intima por el término y bajo los apercibimientos de Ley a la Sra. Haydee Perezlindo de Henny y/o sus herederos y/o quienes resulten propietarios y/o terceros, ocupantes del inmueble a usucapir ubicado en la calle Gdor. Freyre N° 6098 - Santa Fe, a cumplimentar el punto 3) de la Resolución de fecha 20-03-1995 (Fs. 85/89 de autos principales). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se exhibe en el hall de Tribunales (conforme lo establece la Ley 11.287 y acordada vigente. Santa Fe, 27 de Marzo de 2013. María del Huerto Guayán, secretaria.

\$ 33 194971 Abr. 12 Abr. 16

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral N° 18 de la Ciudad de San Justo, provincia de Santa Fe, en los autos caratulados: "ASOCIACION MUTUAL DE AYUDA ENTRE ASOCIADOS Y ADHERENTES DEL CLUB COLON DE SAN JUSTO c/LASCURAIN, GUSTAVO RUBEN y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 981 - Año 2012, se cita a Gustavo Rubén Lascurain o Gustavo Lascurain; Noelia Olinda Grosso y Cristian Abel Lascurain, y a los terceros adquirentes, si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo respectivo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, a fin de que dentro de los cinco días de la ultima publicación, paguen el importe del crédito, intereses y costas prudencialmente estimadas u opongan excepción legítima bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía sin más trámite y darlos por notificados de cualquier providencia o resolución posterior desde su fecha, con relación a los inmuebles inscriptos bajo los Nros. 110.009 (U) y 110.010 (NP), Folio 1147 y 1145 Tomo 215 del Dpto. San Justo del Registro General de la Propiedad; y bajo el N° 125092, Folio 5593, Tomo 772 "Par", del Dpto. La Capital del Registro General de la Propiedad, respectivamente. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Santa Fe, 4 de Abril de 2013. María Alejandra Gioda, secretaria.

\$ 165 194973 Abr. 12 Abr. 18

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 19 en lo Civil, Comercial y Laboral Secretaría Única de Esperanza, se

cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por el fallecimiento de don Daniel Honorio Bernardi, D.N.I. Nº 10.413.890, argentino, de apellido materno Gheifi, nacido en Esperanza, provincia de Santa Fe el 21 de Enero de 1954, hijo de don Honorio Bernardi y de doña María Isabel Gheifi, quien falleciera en Esperanza, Provincia de Santa Fe el 1 de Abril de 2012, para que comparezcan a hacerlos valer dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL, conforme a lo dispuesto en la Ley Nº 11.287 y cumplimentese con lo resuelto en el acuerdo Ordinario celebrado al 7/02/96, Acta Nº 3. Autos caratulados: BERNARDI, DANIEL HONORIO s/Sucesorio; Expte. Nº 657/2012. Notifíquese. Esperanza, 20 de Marzo de 2013. Claudia Brown, secretaria - Dra. Julia Collado (Juez). Julia Fascendini, prosecretaria.

\$ 45 194659 Abr. 12 Abr. 25

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito Nro. 18 de la ciudad de El Trébol, en autos caratulados: MAZZINI, RITA MARTA c/VALLA, EDELMO JOSE y/o Subinquilmos y/o Terceros ocupantes del inmueble denunciado s/Demanda de Desalojo; (Expte. Nro. 491/11), se cita y emplaza a los herederos de Dn. Edelmo José Valla, D.N.I. Nro. 6.538.297, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley, en los términos del Art. 597 del C.P.C.C. El Trébol, 5 de Abril de 2013. Mariela M. Lirusso, secretaria.

\$ 45 195044 Abr. 12 Abr. 25

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito Nº 18 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Justo (SF), en autos caratulados: BUSTOS, DELIA EDELMINA s/Sucesorio, Expte. Nº 589, año 2012, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Delia Edelmina Bustos, L.C. Nº 6.451.270, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Hall del Juzgado. San Justo, 27 de Diciembre de 2012. María Alejandra Gioda, secretaria.

\$ 45 194958 Abr. 12 Abr. 25

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 1 en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Miguel Angel Nuñez, D.N.I. Nº 21.531.448, con último domicilio en calle Larrea Nº 5715 de la ciudad de Santa Fe, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales en los autos caratulados: NUÑEZ, MIGUEL ANGEL s/Declaratoria de Herederos, (Expte. Nº 710/2012). Los que se publican a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Santa Fe, 21 de Marzo de 2013. Marcelo D. Leizza, prosecretario.

\$ 45 194945 Abr. 12 Abr. 25

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Santa Fe, se llama, cita y emplaza a todos los herederos de doña Olga Josefina Grazioli, D.N.I. Nº 6.085.245, en autos caratulados: LAMY, ERCILLA RAQUEL c/ESCHER, LUISA MARIA s/Ordinario s/Sucesorio; Expte. Nº 226, año 2012, tramitados por ante el juzgado de referencia; para que comparezcan a estar a derecho, en el término y bajo los apercibimientos previstos en el Art. 597 del C.P.C.C. conforme a lo decretado por V.S. en fecha 15/03/2013. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y espacio destinado a tal fin en el Juzgado. Dra. Silvia Zabala de De la Torre, Secretaria, Beatriz Estela Forno, Jueza. Santa Fe, 25 de Marzo de 2013. Silvia Zabala de De la Torre, secretaria.

\$ 45 194964 Abr. 12 Abr. 25

En los autos caratulados: ALBORNOZ, HECTOR y FERNANDEZ, MARIA ROSA s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nº 455, año 2012, que se tramitan ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de María Rosa Fernández, L.C. Nº 2.057.132, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en autos dentro del término y bajo apercibimientos de ley, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Se publica por el término de ley. Secretaría, Santa Fe, 26 de Marzo de 2013. Marcelo F. Leizza, prosecretario.

\$ 45 195043 Abr. 12 Abr. 25

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Justo, en los autos caratulados: ADAMO, TERESIO ATILIO s/Sucesorio, Expte 203, año 2011, se cita y emplaza a los herederos de don Teresio Atilio Adamo, D.N.I. 4.846.539, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. San Justo, 5 de Diciembre de 2012. María Alejandra Gioda, secretaria.

\$ 45 194955 Abr. 12 Abr. 25

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. DOMINGO MEMENEGILDO MANERA, L.E. Nº 2.431.586, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en las Puertas del Juzgado. Santa Fe, 26 de Marzo de 2013. Adriana Anabella Braga, prosecretaria.

\$ 45 195022 Abr. 12 Abr. 25

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña DELIA SANTUCHO, L.C. Nº 1.529.296, Expte. 10 año 2013, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos legales. Santa Fe, 4 de Abril de 2013. Elio F. Alvarez, secretario.

\$ 45 194978 Abr. 12 Abr. 25

El Juzgado Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Distrito Judicial Número 1 de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: COPPARI, DOMINGO ARMANDO y Otra s/Sucesorio; (Expte. Nº 35/2013), se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de don Domingo Armando Coppari, L.E. Nº 3.167.894, casado con Rosa Carletti, hijo de José Coppari y de María Fiorentini, fallecido el día 5 de Mayo de 1995 en la localidad de San Jenaro Norte Provincia de Santa Fe; y de doña Rosa Carletti, D.N.I. Nº 6.306.73,1, viuda de Domingo Armando Coppari, hija de José Carletti y de Romelia Agustinelli, fallecida el día 27 de Julio de 2012 en la localidad de Centeno, Provincia de Santa Fe; para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Fdo.: Dr. Gustavo Alejandro Ríos, Juez - Silvia Zabala de la Torre, secretaria; Santa Fe, 18 de Marzo de 2013.

\$ 45 194946 Abr. 12 Abr. 25

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de Santa Fe Segunda Nominación, en los autos caratulados: "EMILIOZZI, OLGA ELIDA s/Sucesorio", Expte. Nº 32/2013, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de doña OLGA ELIDA EMILIOZZI, D.N.I. Nº 3.188.018, casada con Alberto Pedro Emilio Giustarini, hija de Alfredo Secondo Emiliozzi y de María Rosa Francisca Dellac, fallecida el día 23 de Julio de 2011 en la localidad de Centeno, Provincia de Santa Fe; para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Fdo.: Dr. Carlos Edgardo Dávila, Juez - María del Huerto Guayán, secretaria. Santa Fe, 26 de Marzo de 2013. María del Huerto Guayán, secretaria.

\$ 45 194941 Abr. 12 Abr. 25

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Dominga Trossero, L.C. Nº 1.527.133, en los autos caratulados: TROSSERO, DOMINGA s/Sucesorio, Expte. Nº 141 año 2013, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los

apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Planta Baja del Tribunal (Art.67 C.P.C. modificado por Ley Nº 11.287). Santa Fe, 25 de Marzo de 2013. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

\$ 45 194969 Abr. 12 Abr. 25

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Liliana Raquel Lucía Manera de Alonso, D.N.I. Nº F4.890.555, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en las Puertas del Juzgado. Santa Fe, 26 de Marzo de 2013. Adriana Anabella Braga, prosecretaria.

\$ 45 195014 Abr. 12 Abr. 25

El Juzgado Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Distrito Judicial Número 1 de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: BATTELLINI, HUMBERTO FRANCISCO y Otra s/Sucesorio, Expte. Nº 1284/2011, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de don Humberto Francisco Battellini, D.N.I. Nº 2.348.694, casado con María Enma Ida Aquilanti, hijo de Nazareno Battellini y de Juana Fagiolo, fallecido el día 22 de Setiembre de 1997 en la localidad de Centeno, Provincia de Santa Fe; y de doña María Enma Ida Aquilanti, D.N.I. Nº 6.116.616, viuda de Humberto Francisco Battellini, hija de Constantino Aquilanti y de Ericheta Cialtaglia, fallecida el día 6 de Agosto de 2010 en la localidad de Centeno, Provincia de Santa Fe; para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Fdo.: Dr. Gustavo Alejandro Ríos, Juez; Silvia Zabala de de la Torre, secretaria. Santa Fe, 18 de Marzo de 2013.

\$ 45 194953 Abr. 12 Abr. 25

El Juzgado Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Distrito Judicial Número 1 de la ciudad de Santa Fe, en los autos: SOSA, CILBANO RODOLFO s/Declaratoria de herederos y posterior juicio sucesorio, Expte. Nº 35/2013, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de don Cilbano Rodolfo Sosa, L.E. Nº 6.223.571, soltero, hijo de Crespín Sosa y de Gregoria Alarcón, fallecido el día 17 de Abril de 1988 en la localidad de Centeno, Provincia de Santa Fe; para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Fdo. Dr. Claudio Bermúdez, Juez; María Alfonsina Pacor Alonso, secretaria. Santa Fe, 20 de Marzo de 2013. Marcelo D. Leizza, prosecretario.

\$ 45 194935 Abr. 12 Abr. 25

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Roberto Collada, D.N.I. Nº 6.020.572, en los autos caratulados: COLLADA, ROBERTO s/Sucesión, Expte. Nº 8 año 2013, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de planta baja del Tribunal (Art. 67 C.P.C. modificado por Ley Nº 11.287). Santa Fe, 18 de Marzo de 2013. Elio F. Alvarez, secretario.

\$ 45 194966 Abr. 12 Abr. 25

SAN JORGE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, comercial y laboral del distrito judicial N° 11 con asiento en la ciudad de San Jorge (Santa Fe), en los autos caratulados: BATOCCHI, JUAN LUCIANO s/Sucesorio, Expte. N° 26, año 2013, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren herederos, legatarios y acreedores o con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de don Juan Luciano Batocchi, L.E. N° 6.170.594, para que se presenten a hacerlos valer en el plazo y bajo los apercibimientos de ley. Marta Bürgi de Oregioni, secretaria.

\$ 45 194939 Abr. 12 Abr. 25

Por estar así dispuesto en autos caratulados: AMADIO, ARTURO s/Sucesorio; (Expte. N° 1428, año 2012), que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 11 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Jorge, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Arturo Amadio, L.E. N° 2.424.411, para que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimientos de ley. A tales efectos se publica en el BOLETIN OFICIAL y se exhibe en el Hall de Tribunales de esta ciudad. San Jorge, 7 de Marzo de 2013. Marta Bürgi de Oregioni, secretaria.

\$ 45 194919 Abr. 12 Abr. 25

Por disposición del Sr. Juez de Distrito N° 11 de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de San Jorge, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Mario Antonio Bercero, Doc. Ident. L.E. N° 6.302.456, Expte. N° 31, año 2013. Autos: BERGERO MARIO ANTONIO s/Sucesorio, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. San Jorge, 22 de Marzo de 2013. Marta Bürgi de Oregioni, secretaria.

\$ 45 195026 Abr. 12 Abr. 25

Por disposición del Sr. Juez de Distrito N° 11 de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de San Jorge, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Lidia Ana Bertorello, Doc. Ident. F N° 6.317.582; Expte. N° 64, año 2012. Autos: BERTORELLO LIDIA ANA s/Sucesorio, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. San Jorge, 22 de Marzo de 2013. Marta Bürgi de Oregioni, secretaria.

\$ 45 195029 Abr. 12 Abr. 25

Por disposición del Sr. Juez de Distrito N° 11 de Primera Instancia en Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de San Jorge, se cita, llama emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Delvidio Marco Manasseri, Doc. Ident. L.E. N° 6.287.958; Expte. N° 1756, año 2012. Autos: MANASSERI DELVIDIO MARCOS s/Sucesorio, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. San Jorge, 22 de Marzo de 2013. Marta Bürgi de Oregioni, secretaria.

\$ 45 195027 Abr. 12 Abr. 25

SAN CRISTOBAL

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Jueza Dra. Graciela V. Gutscher, a cargo del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito N° 10, en lo Civil,

Comercial y Laboral, de la ciudad de San Cristóbal, en lo autos caratulados: SOTO, YAMILA SOLEDAD s/Tutela Legal; Expte. 1082/2011, Secretaría a cargo de la autorizante, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios y/o a todos los que se consideren con derecho sobre la tutoría de los menores Agustina Fernanda Soto, Oriana Ayelen Soto, y Macarena Milagros Soto para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. San Cristóbal, 22 de Noviembre de 2012. Mariela I. Faust, secretaria.

\$ 18 194981 Abr. 12 Abr. 18

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 10 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de San Cristóbal, Provincia de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Ofelia Delfrida Maidana, D.N.I. F 0.878.059, para que dentro del término de ley comparezcan hacer valer sus derechos en Expte. Nº 898/12, MAIDANA, OFELIA DELFRIDA s/Declaratoria de herederos. Esta publicación se realizará cinco veces durante diez días en el BOLETÍN OFICIAL de Santa Fe y en la Sede Judicial de Rafaela. Sucesorio iniciado por las abogadas Julieta N. Mühn y Favia C. Burella. San Cristóbal, 8 de Abril de 2013. Mariela I. Faust, secretaria.

\$ 45 195032 Abr. 12 Abr. 25

RAFAELA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo C. y C. de la 3ra. Nom. de Rafaela, en autos caratulados; Expte. Nº 72 Año 2012; ZLAUVINEN AGUSTIN RODOLFO c/CARETTA MARIA DE LOS ANGELES s/Ejecutivo, el Sr. Juez ha dispuesto la publicación del presente edicto a fin de notificar a los herederos de la Sra. Caretta María de los Angeles, lo siguiente: Rafaela, 21 de Febrero de 2013. Cítese de remate a la demandad rebelde para que dentro del término de tres días oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de ley. Notifíquese. Carolina Castellano, secretaria; Omar Saleh, Juez.

\$ 33 194962 Abr. 12 Abr. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Juzgado de Circuito Nº 5 de la ciudad de Rafaela, en los autos caratulados: Expte. Nº 1616/12, VAIRA LEANDRO c/ACOSTA JULIO s/Ejecutivo, se cita por el presente al Sr. Julio Acosta, para que dentro del término de ocho (8) días, comparezca y oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de ley. Fdo. Gustavo Mié, secretario. Rafaela, 11 de Marzo de 2013. Gustavo Mié, secretaria.

\$ 33 194952 Abr. 12 Abr. 16

En autos: "Expte. Nº 994 Año 2012; LEISS, RAFAEL OSCAR s/Sucesorio, en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Rafaela (SF), abierto con el patrocinio del Dr. Pablo Javier Miassi, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de don Rafael Oscar Leiss, para que hagan valer sus derechos en término y bajo apercibimientos de ley. Rafaela, 26 de Marzo de 2013. Carolina A. Castellano, secretaria.

\$ 45 194948 Abr. 12 Abr. 25

RECONQUISTA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juez del Juzgado de Primera Instancia Distrito N° 4, en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Reconquista, Provincia de Santa Fe, sito en San Martín Nro. 1.019, 2do. Piso - Reconquista - Sta. Fe, a cargo de la Dra. Margarita A. Cismondi, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de: Abel Romanutti, L.E. Nro. 6.312.893, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales en autos: ROMANUTTI, ABEL s/Sucesorio; (Expte. N° 914/2012), lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe y en las puertas de los Tribunales de Reconquista - con domicilio en calle San Martín N° 1.019 - 2do. Piso - Reconquista - Sta. Fe, por el término de Ley (cinco veces en diez días). Reconquista, 25 de Marzo de 2013. Esteban R. Montyn, secretario.

\$ 45 194923 Abr. 12 Abr. 25

Por disposición del Juez de 1ra. Instancia de Distrito N° 4, 3ra. Nominación de la ciudad de Reconquista, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados: MUÑOZ AGUSTIN RAMON s/Sucesorio; Expte. N° 59 /2013; se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y/o legatarios de Agustín Ramón Muñoz, para que dentro del término de ley y bajo apercibimientos legales comparezcan a hacer valer sus derechos a los que se hace saber a sus efectos. Reconquista, 26 de Marzo de 2013. Dra. Margarita A. Cismondi, Juez - Esteban R. Montyn, secretario.

\$ 45 194988 Abr. 12 Abr. 25
